



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
ASIGNATURA	INTERVENCIÓN EN DELITOS SEXUALES
CÓDIGO	106751
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	Patricia Navas Macho
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura. Método de evaluación <i>on line</i>: En un escenario de docencia online, la evaluación se realizará del siguiente modo: A) Evaluación continua (Hasta 6 puntos sobre 10). La evaluación continua contemplará la realización de diversas tareas: realización de informe de caso, el seguimiento de la asignatura a través de la plataforma online, así como la participación en foros. En primer lugar, los trabajos, basados en la metodología conocida como estudio de caso, entrenarán competencias procedimentales fundamentales para el criminólogo que desee trabajar en el futuro en el ámbito relacionado con los delitos contra la libertad sexual. Habitualmente estos trabajos son realizados, discutidos, y valorados	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

en clase, si bien se contempla un escenario en el que puedan ser realizados online si la situación lo requiere y de manera individual (en un escenario presencial se prioriza el trabajo en grupo).

Además, junto con estos trabajos o tareas entregables, se habilitarán foros de discusión en la plataforma Studium y cuestionarios que permitan al alumno ir adquiriendo las distintas competencias de la materia.

B) Examen escrito (hasta 4 puntos sobre 10): Dicho examen de conjunto permite valorar el grado en que se han adquirido conocimientos o competencias conceptuales básicas de la asignatura. Es también una herramienta que fomenta la autocrítica y autorregulación, puesto que requiere revisar toda la materia. Se plantea por tanto un examen tipo test de 30 preguntas de elección múltiple y con una penalización por pregunta incorrecta de 0,33 (i.e. cada tres preguntas incorrectas se descuenta un punto). La puntuación obtenida en el examen se añadirá a la obtenida en las prácticas. El examen, en caso de encontrarnos en un escenario de docencia on-line, se realizará a través de Studium.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- ☒ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- ☒ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☒ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- ☒ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- ☒ Para tutorías individuales o grupales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- ☒ A través de correo electrónico.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- ☒ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: 60% evaluación continua; 40% evaluación a través de examen final
- ☒ Se prevé la presentación de trabajos grupales e individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- ☒ Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- ☒ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.